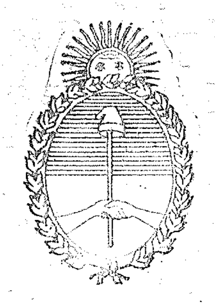
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 JUDICIALES

19800211

Buenos Aires, lunes 11 de febrero de 1980

NUMERO 24.353

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 41-6104 y 4980

DIVISION REGISTRO T.E. 41-5435

MESA DE ENTRADAS T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T.E. 812-5423

PERSONAL T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS T.E. 812-6697

EXPEDICION T.E. 812-1830

$ 400.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

INDUMAR

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que en la edición del día 4|1|80, del Boletín Oficial, donde apareció publicada la mencionada sociedad, se ha deslizado el siguiente error:

Donde dice: ...aumentó el capital en la suma de $ 60.268.000. — Denominación Social: Indumar, Sociedad Anónima, cambio de rubro y adecuó el Estatuto a la Ley Nº 19.550, Juncal 1228...

Debe decir: ...aumentó el capital en la suma de $ 60.268.000, cambió de rubro y adecuó el Estatuto a la Ley Nº 19.550. — Denominación Social: Indumar, Sociedad Anónima..., Juncal 1228.

e.11|1 Nº 84.306 v.11|1|80

INDALBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Héctor Carlos Alderete, casado, nacido el 22 de julio de 1930, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.069.517, industrial, domiciliado en la calle Libertad 4220, de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Antonio Buontempo, casado, nacido el 4 de enero de 1927, italiano, Cédula de Identidad número 5.235.255 de la Policía Federal, industrial, domiciliado en la calle Luis Silveyra 3870, de Villa Adelina, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; Rosa Izzo de Alderete, casada, nacida el 29 de agosto de 1935, argentina, Libreta Cívica Nº 2.319.058, domiciliada en la calle Libertad 4220, de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, industrial; y María Di Martino de Buontempo, casada, industrial, nacida el 7 de octubre de 1935, italiana, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.793.848, domiciliada en la calle Luis Silveyra 3870, de Villa Adelina, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de constitución: 3 de agosto de 1979. — 3) "INDALBO, SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio social: José Antonio Cabrera 5268, planta baja, departamento 2, de la Capital Federal. — 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades. — Industriales: Fabricación de calderas y sus accesorios; su instalación, montaje y reparación. Fabricación de productos, equipos, maquinarias y repuestos destinados a la industria metalúrgica, especialmente para la instalación y montaje de plantas industriales y para la industria de la construcción. — Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos, materias primas, equipos y maquinarias relacionadas con la actividad industrial. — Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades; otorgamiento de créditos con o sin garantía real; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, conforme a las disposiciones legales vigentes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: es de diez millones de pesos, representado por diez millones de acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — 8) Composición de los órganos de Adm. y Fiscalización: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de doce, con mandato por un año. Presidente, Antonio Buontempo, Vicepresidente, Héctor Carlos Alderete; directores, Rosa Izzo de Alderete y María de Martino de Buontempo; síndico titular, Luis Pedro Bivot; síndico suplente, Jorge Guillermo Natali; término de duración en los cargos: un año. — 9) Organización de la representación legal: la representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, indistintamente, cuyas firmas obligan a la sociedad en igual forma. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. — Testado: razón. No vale. — E|líneas: denominación. Vale.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1980. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 165.000 — Nº 87.864

CLARETTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA del instrumento 2 de noviembre de 1979. — Constituyen Héctor Jacobo Masri, argentino, nacido el 24|12|47, soltero, comerciante, con C. I. número 5.603.449, domiciliado en Malabia 2339, 6º piso, Capital y Natalio Bamballi, argentino, casado, nacido el 24|5|31, con C. I. Nº 3.004.343, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 2656, 10 piso "A", Capital. — Denominación social: "CLARETTA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio social: Alsina 1269, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de tejidos y todo tipo de telas, incluido su teñido y estampado, la confección de indumentaria, de prendas de lencería, deportivas y de uso interior. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación representación y distribución de tejidos, hilados, telas, mercaderías, materias primas, prendas de vestir, uniformes, e indumentarias relacionados con la industria textil. — Capital social: $ 10.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de seis miembros con mandato por un año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de duración. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y uno suplente por el término de un año. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año — Presidente: Héctor Jacobo Masri. — Vicepresidente: Natalio Bamballi. — Director: Mario Alfredo Berger. — Síndico Titular: Carlos Moisés Casabe. — Síndico Suplente: Margarita Martínez de Casabe. — Edo.: Constituyen, argentino, sociedad, terceros, asociada, de, mediante, telas, número, Jacobo. — Valen.

Buenos Aires, febrero 6 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 90.000 — Nº 87.911

FIAT CONCORD

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día:

QUE por Escrituras de fechas 17 de marzo de 1977, 3 de noviembre de 1977, 6 de diciembre de 1977 y 27 de diciembre de 1978, la sociedad Fiat Concord, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por Asambleas de fechas 27 de agosto de 1976, 27 de mayo de 1977 y 7 de diciembre de 1978, adecuó sus Estatutos a la Ley Nº 19.550, reformó sus Estatutos y aumentó su capital social y reformó nuevamente sus Estatutos, siendo su nuevo texto el siguiente: Denomina-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|2|80 (8 págs.)

gión: Con el nombre de "FIAT CONCORD, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", continúa su giro la sociedad de igual denominación y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Cerrito 740, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la sociedad con su denominación originaria es decir Fiat Someca Construcciones Córdoba Concord, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones financieras y de inversiones en toda clase de bienes inmuebles, muebles y valores mobiliarios, sea en el país o en el extranjero con prohibición de recibir depósitos de dinero y de realizar operaciones comprendidas en los términos de la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: El capital de la sociedad es de veintinueve mil quinientos setenta y ocho millones (29.578.000.000), representado por dos mil novecientas cincuenta y siete millones ochocientas mil (2.957.800.000) acciones de un valor nominal de pesos diez (10) cada una. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de Directores que fije la asamblea en su oportunidad y entre un mínimo de tres y un máximo de once con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o en su caso al Director Delegado. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. — La Asamblea también deberá elegir un síndico suplente por el mismo término. — Fecha de Cierre de Ejercico: 31 de diciembre de cada año. — Aprobada por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 21 de junio de 1979. — Resolución I.G. P.J. Nº 3.172.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 153.000 — Nº 87.830

BORTOT HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad: "BORTOT HNOS., SOCIEDAD ANONIMA" — Socios: Virgilio Bortot, italiano, casado en primeras nupcias con doña Adelina Vie comerciante, de 54 años de edad, C. I. de la P. F. Nº 4.049.348, domiciliado en Avenida Mitre 4570, San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires; Dario Ernesto Bortot, italiano, casado en primeras nupcias con doña Blanca Bristot, comerciante, de 52 años de edad, C. I. de la Policía Federal Nº 4.343.725, domiciliado en Avenida Mitre 4587, San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires; Dante Marino Bortot, argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad D. N. I. Nº 10.900.736, domiciliado en Avenida Mitre 4570, San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires; Adelina Viel de Bortot, italiana, casada en primeras nupcias con don Virgilio Bortot, comerciante, de 48 años de edad, titular de la C. I. de la Policía Federal Nº 8.196.417, domiciliada en Avenida Mitre 4570, San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires; Blanca Bristot de Bortot, italiana, casada en primeras nupcias con don Darío Ernesto Bortot, comerciante, de 50 años de edad titular de la C. I. Nº 1.464.740 P. F., domiciliada en Avenida Mitre 4587, San Miguel, partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: Escritura pública Nº 439, del 30 de julio de 1979, pasada ante el escribano José Julián Auge (h), registro Nº 21, del partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires y Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 6343 del 1º de noviembre de 1979. — Domicilio social: José Evaristo Uriburu 782, piso 3º D. — Objeto social: Tiene por objeto realizar cuenta propia y|o terceros o asociada a terceros la compra, venta, consignación de materiales de construcción, artículos del hogar, accesorios y todos los artículos afines a la misma. — Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 30.000.000, representado por 30.000 acciones de pesos 1.000 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. — Composición del Organo de Administración: La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por un año. — Representación: Presidente del directorio y vicepresidente de la sociedad, en forma indistinta. — Presidente: Virgilio Bortot; vicepresidente: Dario Ernesto Bortot; vocal: Dante Marino Bortot. — Organo Fiscalizador: Síndico itular: Eugenio De Genaro; síndico suplente: Jorge Carlos Lucioni; los que durarán un año en el cargo. — Fecha del cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

S|r.: 4.343.725, vale. S.r.: Genaro, vale.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1979. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 150.000 — Nº 87.882

TICKETRON

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad: 1) Rodolfo Ernesto Pickenhayn, argentino, casado, contador público, de 50 años, Arroyo 863, 13 "A", Capital Federal, C.I. Nº 2.618.508 P.F.; Emilio Juan Lanza, argentino, casado, contador público, de 36 años, Echeverría 2717, P.B. "C", Capital Federal, C.I. Nº 4.847.960, P.F.; y Juan Carlos Pickenhayn, argentino, casado, contador público, de 34 años, Bermejo 1766, Boulogne, provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 5.453.632, P.F. — 2) Escritura Nº 17 del 6|11|79. — 3) TICKETRON S.A. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) La prestación de servicios de intermediación comercial por medio de sistemas electrónicos de procesamiento de datos. — 6) 99 años desde su inscripción en Juzgado de Registro. — 7) $ 12.000.000.-. — 8) 3 a 7 miembros por 3 años. Presidente: Rodolfo Ernesto Pickenhayn; Vicepresidente: Emilio Juan Lanza; Director titular: Juan Carlos Pickenhayn; Síndico titular: Norberto Antonio Cors; Síndico suplente: Federico Cuneo. — 9) Presidente y vicepresidente indistintamente. — 10) 31 de marzo.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 54.000 — Nº 87.876

PAPINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) ALFIO Hugo Papini, argentino, casado, de 53 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.757.541 domiciliado en la Avda. Santa Fe Nº 3587, piso 13, Dto. "A" Elena Angélica Armandi, argentina casada, de 32 años de edad, comerciante, C.I. 5.268.925 domiciliado en la Avda. Santa Fe Nº 3586 piso 13, Dto. "A". Javier Rolando Perri, argentino de 33 años de edad, casado, comerciante, C.I. 5.123.134, domiciliado en Pavón 2352, piso 9 unidad 29 todos de Capital Federal. — 2) Escrituras del 13|3|1978 21|6|1978 4|4|1978 y 14|8|1979. — 3) "PAPINI SOCIEDAD ANONIMA", 4): Cangallo 1457, piso bajo Oficina 3, Capital Federal. — 5) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, envasamiento, permuta y cesión de bienes muebles, mercaderías, frutos, productos y subproductos, elaborados o semielaborados, semovientes, maquinarias, instalaciones y demás elementos que guarden relación comercial e industrial con la fabricación y distribución de aceites, grasa, lubricantes y combustibles. — Industrial: Mediante la reproducción, transformación, manufacturación, elaboración de aceites, grasas, lubricantes y combustibles y todo otro producto que guarde relación industrial o comercial con las actividades enunciadas. Financieras: Aportar y facilitar capitales a personas físicas empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, financiar operaciones, relacionadas directamente con su objeto comercial e industrial, colocación y compra venta de acciones, títulos, obligaciones, debentures y cualquier otro tipo de valor mobiliario. En ningún caso la sociedad realizará actividades comprendidas en la Ley número 21.526. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 2.000.000 representado por 20.000 acciones de $ 100 cada una. — 8) Un directorio, mínimo 2 y máximo 8 con mandato por 3 años. Presidente Alfio Hugo Papini. — Vicepresidente Elena Angelica Armandi. Un Síndico titular Luis Angel Iglesias y un Síndico Suplente Victor Alcides Benitez por el término de 1 año. — 9) Al presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. — 10): 30 de Diciembre de cada año. — 2) y Luis Angel Iglesias, argentino, casado, 37 años de edad, Contador Público Nacional, C. I. número 4.782.147. — Domiciliado en Monteagudo 946, Acassuso, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, febrero 1º de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 114.000 — Nº 87.756

SOCIEDAD MINERA PIRQUIHUASI

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

2)ESCRITURA del 23 de Julio de 1979 y aprobada por Asamblea del 22|6|79. — 3) "SOCIEDAD MINERA PIRQUIHUASI S.A." dejó modificado: 7) $ 30.000.000 representado por 30.000.000 de $ 1 valor nominal cada una. — S|R.: "Sociedad Minera Pirquihuasi S.A." vale.

Buenos Aires, febrero 1º de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 21.000 — Nº 87.758

CON-TOR

SOCIEDAD ANONIMA
DE SERVICIOS EMPRESARIOS

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ACCIONISTAS: Juan Roberto Garrone, casado, nacido el 16-1-1954, argentino, comerciante, D.N.I. 10.929.627, domicilio Ayacucho 1204 P. 5º, y Lidia María Aldasoro de Ramallo, divorciada, nacida el 16-5-1931, argentina, comerciante, L.C. 7.787.316, domicilio Paraná 554, P. 5º — Instrumentada por escritura Pública Nº 863 de fecha 15-6-1979. — Nombre: CON-TOR SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS EMPRESARIOS. — Objeto: La selección, suministro o contratación de personal estable o temporario, técnico o profesional para desempeñarse exclusivamente en las áreas administrativas de empresas industriales, comerciales y civiles; recabar información para informes pre-laborales y toda actividad que se relacione directa o indirectamente con su objeto. — Domicilio: Uruguay 377, Piso 3º. — Capital: $ 3.000.000. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Directorio: de dos a cinco miembros por un año. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Habrá un Síndico Titular y un Suplente por un año. — Directorio: Presidente: Juan Roberto Garrone; Vicepresidente: Lidia María Aldasoro de Ramallo; Síndico Titular: Miguel Angel D'Alessandro; Síndico Suplente: Ronald Eduardo Rodríguez. — Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Testado: "informarse", "inscripción", no valen.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1979. Lucio. R. Meléndez, secretario.

$ 72.000 — Nº 87.964

FANACOA

SOCIEDAD ANONIMA,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR escrituras Nros. 23 y 869 de fechas 17-1 y 28-9-1978, a los folios 127 y 2.920, ambas ante el escribano Agustín Lascano Pizarro adscripto del registro Nº 310 de esta Capital Federal. — "FANACOA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en la asamblea general extraordinaria del 25-11-1977, los accionistas resolvieron la reforma de los artículos 3º y 13 de su estatuto quedando redactado el siguiente texto: Art. 3º: El capital social se fija en $ 333.000.000 representado por 33.300.000 acciones de $ 10 v|n. c|u., puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Art. 13: Toda asamblea debe ser citada en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria debe celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha fijada para la primera. — Dicha reforma fue aprobada por la I.G.P.J. el 22 del XI-1979, según resolución Nº 7.110. — S|r: reforma, fija, $ 333.000.000, valen. — S|r: del XI-1979, vale. — S|r: 1978, vale. — Enmendado: 1977, vale.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1980. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 69.000 — Nº 87.946

DAMAJUANAS RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURAS 23 marzo 1979; 15 octubre de 1979; Asambleas: 20 marzo de 1979; 28 de setiembre de 1979. — Sociedad "DAMAJUANAS RECONQUISTA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL"; aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatuto; reforma: Art. 4º) Capital $ 50.000.000; el mismo puede ser elevado al quíntuplo Art. 188 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1980. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 30.000 — Nº 87.930

LA MERCANTIL SUD AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LA MERCANTIL SUD AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA. Por asamblea extraordinaria celebrada el 22-3-79, con aprobación de la I.G.P.J. mediante Resolución Nº 6.171, de fecha 26-10-79, protocolizada por escritura Nº 1.441, de fecha 15-11-79, se resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo 5º. Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000.000, dividido en acciones ordinarias al portador, un voto, de v$n. 10 cada una.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1979. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.000 — Nº 87.937

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA SOCIEDAD ANONIMA. — Por asamblea extraordinaria celebrada el 22-3-79, con aprobación de la I.G.P.J. mediante Resolución Nº 6.018, de fecha 22-11-79, protocolizada por escritura Nº 1.430, de fecha 14-11-79, se resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo 5º de los estatutos. — Artículo 5º: El capital social se fija en $ 5.000.000.000, representado por acciones, ordinarias al portador, un voto, de v$n. 10 cada una.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1979. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 30.000 — Nº 87.938

ROBERTO Y CARLOS PAREDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LOS señores Roberto Enrique Paredes, argentino, casado, nacido 6 de diciembre de 1947, comerciante, L.E. Nº 8.270.255, domiciliado José Evaristo Uriburu 1076, 2º piso, departamento 17 y Carlos Alberto Paredes, argentino, casado, nacido el 3 de marzo de 1949, comerciante, L.E. número 5.525.747, domiciliado Cánning 3146, 6º piso D, ambos de esta Capital, por escritura del 26 de diciembre de 1978 y aclaratorias del 10 abril, 17 julio y 24 octubre 1979, bajo los números 664, 149, 318 y 498 del Registro 393 de esta Capital ante el escribano Sergio Daniel Dubove, constituyeron la sociedad ROBERTO Y CARLOS PAREDES. SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en esta Capital calle Florida 253, 5º piso, C, con un plazo de duración de 99

años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: mediante la compraventa, arrendamiento, explotación, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad-Horizontal; y b) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos acciones u otros valores mobiliarios o cualquier otro permitido por la ley con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El capital social es de cuatro millones de pesos representada por cuatro mil acciones de un mil pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en caso de ausencia del primero. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La Asamblea también debe elegir un suplente por el mismo término. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto Enrique Paredes; Vicepresidente: Carlos Alberto Paredes; Directores: Marta Graciela Vornovitsky de Paredes y Sara Noemí Mesri de Paredes; Síndico titular: David Abulafia; Síndico suplente: Alberto Luis Abulafia. — Estatutos aprobados por resolución I.G.P.J. Nº 7.841 del 6 de diciembre de 1979.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1979
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 144.000 — Nº 87.816

DRIADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad: Socios: Horacio Natalio Dommel, argentino, casado, jubilado, L. E. Mat. Nº 750.670, domiciliado en la calle Rincón 482, de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, nacido el 1º de abril de 1909 y Néstor Demartin, argentino, soltero, empleado, nacido el 10 de diciembre de 1957, D. N. I. Nº 13.465.509, domiciliado en El Parque 9882, Pablo Podestá, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: 24 de julio de 1979. — Denominación: DRIADE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Avenida Roque Sáenz Peña 825, 5º piso, oficina 520, Capital Federal. — Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de todos los rubros relacionados con la agricultura, horticultura, fruticultura, forestación, granja y ganadería; producción de todo tipo de cultivos, desde la siembra hasta la cosecha, fraccionamiento, acopio y despacho a plaza; depósito, crianza, invernada o administración de ganado en pie, cualquiera sea su raza o especie; representaciones, comisiones o mandatos sobre cultivos y hacienda. — Industriales: Elaboración, transformación primaria y envasamiento de productos derivados de la agricultura y la ganadería. — Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, almacenamiento, importación y exportación de productos derivados de la agricultura y la ganadería. — Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 1.000.000, representado por 1.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser emitidas al portador o nominativas, endosables o no, con derecho de 1 a 5 votos cada una, ordinarias o preferidas. — Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, con mandato por 1 año, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de producirse vacantes, y en el orden en que fueren elegidos. — El directorio en su primera sesión, designará un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la Asamblea por un período de 1 año, siendo reelegible. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Horacio Natalio Dommel. — Vicepresidente: Néstor Demartin. — Síndico titular: Luis María Bertolasi, argentino, soltero, nacido el 18 de setiembre de 1941, L. E. Mat. Nº 4.374.104, contador público nacional, domiciliado en Jujuy 1007, Capital Federal. — Síndico suplente: Horacio Jorge Carulli, argentino, casado, nacido el 10 de octubre de 1950, contador público, L. E. Mat. número 8.503.082, domiciliado en Bartolomé Mitre 1463, piso 4º, departamento B, Capital Federal. — Resolución I. G. P. J. Nº 5.651 del 9 de octubre de 1979. — Representación legal presidente o el vicepresidente del directorio indistintamente.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1979. —
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 144.000 — Nº 87.973

GASIFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ACCIONISTAS: Ramiro Castro, español, casado, comerciante, nacido el 11|1|1911, C. I. 2.064.787, domicilio Terrero 1752, piso 2º, departamento 5. — Julio Ramiro Castro, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|7|1945, L. E. Nº 4.529.818, domicilio Terrero 1752, piso 2º, departamento 3. — Margarita Susana Salas de Castro, argentina, casada, ama de casa, nacida el 5|12|1931, L. C. 10.113.582, domicilio Terrero 1752, piso 2º, departamento 3. — Alejandra Castro de Baliñas García, argentina, casada, ama de casa, nacida el 4,4|1944, L. C. 4.861.266, domicilio Terrero 1752, piso 2º, departamento 4 y José Antonio Baliñas García, español, casado, comerciante, nacido el 2|6|1941, C. I. 5.648.117, domicilio Terrero 1752, piso 2º, departamento 4. — Fecha de escritura pública 12|7|1979. — Nombre: GASIFIC S. A. — Domicilio: Terrero 1754. — Objeto: La fabricación y comercialización de sodas en sifones y bebidas gaseosas en general. — Duración: 50 años a contar de su inscripción. Capital: $ 5.000.000. — Directorio: de tres a siete miembros por un año. — Habrá un síndico titular y un suplente por un año. — La representación legal le corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Ramiro Castro. — Vicepresidente: Julio Ramiro Castro. — Director: José Antonio Baliñas. — Síndico titular: Alberto Mariano Fontana y síndico suplente: Héctor Plotnik. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1979. —
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 72.000 — Nº 87.967

DISTRIBUIDORA SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Afif Chacra, argentino naturalizado, de 42 años, casado, comerciante, C.I. Nº 4.622.773, domiciliado en República de la India 3089, Capital Federal y Ramez Chacra, argentino naturalizado, de 48 años, soltero, comerciante, D.N.I. número 10.894.843, domiciliado en Boulogne Sur Mer 960, Capital Federal, por escritura del 24 de setiembre de 1979, se constituyó la sociedad DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A. domicilio: Sarmiento 2580, Capital Federal. — Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades que seguidamente se detallan: la importación y exportación, compra, venta y comercialización en general de productos textiles y de las materias primas para su fabricación y procesamiento. — La fabricación de artículos textiles de vestir y lencería. — La importación y exportación de rodados y artefactos para el confort del hogar. — Capital Social es de $ 10.000.000, representado por 10.000 acciones de $ 1.000.-, cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosable o no, ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad está a cargo de Directorio compuesto de 2 a 10 miembros titulares con mandato por 3 años. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente o a dos directores en forma conjunta; Presidente: Afif Chacra; Vicepresidente: Alberto Adib Nasta; Síndico titular: Dr. Carlos María Vidiri; Síndico suplente: Ramez Chacra. — El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. — El: Afif Chacra, vale.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1979. —
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 96.000 — Nº 87.817

EDAVYT, VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, secretaria a mi cargo, se hace saber por un día este edicto:

SOCIOS: Diego Ventura Mansi, argentino, 28 años, casado, L. E. 10.237.523, empleado, domicilio: calle Virrey Liniers 2049, planta baja 1, y Ana María Cherviere, uruguaya, 32 años, casada, C. I. Pol. Fed. 10.749.744, empleada, domicilio: Av. Santa Fe 2088, p. 2º "C". — Constitución. Escrituras: 3,5,79, 19|10|79, 19|11|79 y 21|11|79. — Denominación: "EDAVYT, VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Avenida Santa Fe 2088, piso 2º "C", Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades: Promover, organizar y explotar el turismo en todas sus formas en el ámbito provincial, nacional e internacional, operando en la compra, venta de pasajes aéreos, marítimos o terrestres y en la programación o intermediación de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras individuales y|o colectivas de cualquier índole o de cualquier otra forma de traslado, utilizando medios de transporte propios o ajenos, terrestres, marítimos, fluviales o aéreos. — Plazo: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 1.000.000, representado por 1.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, con derecho a 5 votos cada una. — La dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 7 miembros, por el término de 3 ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Ana María Cherviere, Vicepresidente: Diego Ventura Mansi; Síndico titular: Dra. Delicia Adelaida Ayada; Síndico suplente: Contador José Luis Cavallieri.

Buenos Aires, febrero 5 de 1980. —
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 87.000 — Nº 87.865

DIESEL PARISI

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura del 29 de junio de 1978 y resuelto por la Asamblea celebrada el 15|6|78, Diesel Parisi, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, aumentó el capital social en la suma de $ 112.448.800, cambió de rubro y adecuó sus estatutos a la Ley 19.550. — Denominación social: "DIESEL PARISI, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio legal: Yerbal 3520, Capital Federal. — Su duración es de 99 años contados desde el 7 de setiembre de 1970. — Fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) la compraventa, importación y distribución de motores, máquinas, herramientas, repuestos y accesorios para mecánica en general y en especial para lo relacionado con el rubro vehículos automotores en general. b) La explotación de talleres de mecánica para automóviles. c) La industrialización, fabricación, transformación, elaboración de máquinas, herramientas, motores, repuestos y accesorios para mecánica en general y en especial para lo relacionado con el rubro de vehículos en automotores. d) Aporte de capital a sociedades, empresas o personas, cualquiera sea su naturaleza, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y|o de terceros; se excluyen las operaciones previstas por a Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, y e) La compra, venta, subdivisión, construcción y administración de inmuebles de naturaleza civil o de obras públicas, ya sean urbanas o rurales e inclusive inmuebles regidos por la Ley Nº 13.512. — Capital social es de pesos 113.572.800, representado por 1.135.728 acciones de $ 100 cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares con mandato por 3 años. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1980. —
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 123.000 — Nº 87.818

INDUSTRIAS BARIFFI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura del 7 de agosto de 1979 y resuelto por la Asamblea celebrada el 26|5|79 "INDUSTRIAS BARIFFI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", reformó sus estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: domicilio legal: Avalos 445|51, Capital Federal. — Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros: a) La elaboración y fabricación de metales y productos de metal y de plástico, bocinas, artículos eléctricos o del hogar, repuestos, accesorios y partes de automotores, rodados, maquinarias y en general todo lo concerniente a la industria metalúrgica liviana; b) la compra, venta, permuta, importación y exportación, fraccionamiento y distribución de los bienes arriba mencionados, representaciones, comisiones y mandatos necesarios para el cumplimiento de su objeto social. — Capital social: es de $ 85.000.000 representado por 85.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 3 a 10 miembros titulares con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1980. —
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 87.000 — Nº 87.819

ELECTROCOMPONENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad: 1) Susana Marta Estéves de De Bernardis, argentina, casada, 40 años, comerciante, C. I. 4.479.693; Miguel Robustiano Estéves, argentino, casado, 74 años, comerciante, C. I. 3.505.663; Pablo Hugo De Bernardis argentino, casado, 40 años, comerciante, C. I. 3.726.738 todos domiciliados en Arcos 1953 Capital Federal. — 2) Escritura 409, 15 de octubre de 1979. — 3) "ELECTROCOMPONENTES S.A." — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de artículos y equipos eléctricos y electrónicos sus repuestos, partes y componentes. Industriales: Mediante la fabricación y reparación de artículos eléctricos y electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios. — Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras, para la realización de toda clase de negocios, relacionados con las actividades sociales. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 10.000.000. — 8) 2 a 9 miembros con mandato por un año. Presidente: Pablo Hugo De Bernardis; vicepresidente: Miguel Robustiano Estéves; director titular: Susana Marta Estéves de De Bernardis; síndico titular: Oscar Agustín Pellitero, L. E. 4.549.672, contador público; síndico suplente: José Luis Pombiño, D. N. I. 11.162.666, contador público; éstos por un año. — 9) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso o sea ausencia o impedimento. — 10) 30 de junio.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1980. —
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.000 — Nº 87.838

M I R J U

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA Nº 345, del 9 de agosto de 1979, pasada ante el Escribano Mario O. Maqueda. — Socios: Juan Carlos Argentino Salvia, con C. I. Nº 2.167.142, casado, argentino, nacido el 25 de mayo de 1923, comerciante, domiciliado en Copérnico 2361, 8º piso. — Emilia Teresa Podio de Salvia, con L. C. Nº 182.282, casada, argentina, nacida el 14 de mayo de 1923, comerciante, domiciliada en Copérnico 2361, 8º piso. — Mirta Angela Salvia de Labbad, con L. C. Nº 5.773.617, casada, argentina, nacida el 25 de marzo de 1948, comerciante, domiciliada en Castex 3448, 4º piso, "B" y José Julio Labbad, con C. I. Nº 5.653.113, casado, argentino, nacido el 1º de julio de 1947, Contador Público Nacional, domiciliado en Castex 3448, 4º piso "B", todos vecinos de la Capital Federal. — Denominación "MIRJU S. A.". — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: A la explotación agrícola-ganaderas, en general en campos propios o en propiedades de terceros: chacras, colonias y granjas, en cualquier parte del país, adoptando todos los medios prácticos o combinaciones comerciales y legales que sean de uso en el mercado agrario, rural y agropecuario y siempre que se vinculen a las operaciones de siembra de cereales y oleaginosos, en general y a las plantaciones forestales; negocios ganaderos en general, implantación de cabañas y otros medios comerciales vinculados a la cría, invernada y venta de ganado vacuno, lanar, porcino y caballar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El capital social es de $ 2.000.000 representado por 2.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente, o a 2 Directores conjuntamente. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Juan Carlos Argentino Salvia. — Vicepresidente: Emilia Teresa Podio de Salvia. — Vocal: José Julio Labbad y Vocal Suplente: Mirta Angela Salvia. — Síndico Titular: Julio César Figueroa. — Síndico Suplente: Manuel Santiago Muro. — Aprobado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas número 7.214, de fecha 27 de noviembre de 1979.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 150.000 — Nº 87.589

L I G U S

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura del 10|8|79, pasada al folio 1.950, bajo Nº 509, en el Registro Notarial de Capital Federal 529, conformada por Resolución I.G.P.J. Nº 8.975 del 12|12|79; se constituyó "Ligus S. A.", de la siguiente forma: Socios: Héctor Carlos Hansen, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido 24|5|35, Libreta Enrolamiento 4.908.053, domiciliado en Juan F. Seguí 3555, 6º piso "B", Capital; y Carmelo José Russo, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|1|31, Libreta Enrolamiento 4.801.900, domiciliado en Zuviria 632 de la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "LIGUS S.A." — Domicilio: Rivadavia 6003, Dto. 11, Capital Federal. — Plazo: 99 años. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización de lotes, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a explotaciones agrícolas o ganaderas, viviendas, comercios o industrias y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles públicos o privados, que autoricen las leyes, inclusive la de Propiedad Horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 10.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias portador de v$n. 10.000 c|u. — Administración y Fiscalización: Directorio de un mínimo de dos y un máximo de cinco, mandato por un año. — Síndico Titular y Suplente mandato un año. — Representación legal: Corresponde a Presidente y|o Vicepresidente indistintamente. — Organo Directivo: Presidente Sr. Héctor Carlos Hansen. — Vicepresidente: Sr. Carmelo José Russo. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Luis Diego Zorzano. — Síndico Suplente: María Leticia Fernández. — Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 120.000 — Nº 87.295

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

D Y Z E Ñ O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura pública del 26|10|79 los socios de DYZEÑO S.R.L. modificaron la cláusula 4ª del contrato social prorrogando el plazo de duración de la sociedad. Modificación: Plazo: 10 años contados desde el 27|2|75.

Buenos Aires, febrero 1º de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.000 — Nº 87.750

TOP BUSINESS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) FECHA del instrumento privado: 6 de agosto de 1979. — 2) Socios: Horacio Carlos García, argentino, casado, 28 años, comerciante, L.E. 8.595.602, domiciliado en Plaza 2356, Dto. 2, Capital; y Miguel Angel Pita, argentino, casado, 28 años, contador público, L.E. Nº 8.557.452, domiciliado en Valentín Virasoro 948, 5º "A", Capital. — 3) Denominación: "TOP BUSINESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Domicilio: Cangallo 1612, 2º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Prestación de servicios temporales administrativos e industriales en carácter de eventuales y|u ocasionales, mediante el aporte y suministro de personal y|o bienes muebles que fueren necesarios a tal fin. — Desarrollar actividades como consultores de empresas y de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia, quede reservado a profesionales con título habilitante. — Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, como asimismo toda clase de intermediación comercial. — Plazo: Treinta años a contar desde el 1º de agosto de 1979. — 6) Capital: $ 3.000.000. — 7) Administración: A cargo indistintamente de los dos socios, los que revisten el carácter de gerentes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

E|l: 5), 6), 7), vale. — E|l: Business, vale.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.000 — Nº 87.555

L E O N A R

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por instrumento público del 29|10|79 los socios de LEONAR S.R.L. modificaron la cláusula 4º del contrato social prorrogado el plazo de duración de la sociedad. — Modificación: Plazo: 10 años contados desde el 27|2|75.

Buenos Aires, febrero 1º de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.000 — Nº 87.752

CASA FIASCHE'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Salvador Fiasche, de 57 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Irigoyen 645, Capital Federal, L. E. 1.729.128 y Carlos Alberto Fiasche, de 40 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en B. de Irigoyen 665, Capital Federal, L. E. 4.281.579. — 2) Fecha de instrumento de constitución: 6|4|79. — 3) Denominación social: CASA FIASCHE'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio legal: Echenagucia 722, Capital Federal. — 5) Objeto social: Fabricación, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de vinos y ribetes y sus anexos. — 6) Plazo de duración: 50 años a partir del 1º|1|79. — 7) Capital social: Peso veinte millones ($ 20.000.000) 8) Organización de la representación legal: La sociedad será administrada por los señores Salvador Fiasche y Carlos Alberto Fiasche, quienes quedan investidos del cargo de gerentes y cuya firma indistinta obliga a la sociedad. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|r.: 6|4|79. Vale. — S|r.: pesos, Vale.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1979. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 72.000 — Nº 87.755

AUTOPIEZAS ARGENTINAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura de fecha 16|11|1979, otorgada por ante el escribano de la Cap. Fed., don Antonio R. Blanco, al folio 1750 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Walter Brañizan, argentino, de 43 años, comerciante, con L.E. Nº 4.175.524, casado, domiciliado en la calle J. F. Kennedy 651, de Hurlingham, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As.; y don Oscar Eduardo Sáenz, argentino, de 27 años, comerciante, soltero, con D.N.I. número 10.053.396, domiciliado en la calle Esquel 921, de Hurlingham, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. Aires; constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos principales enunciados son: Denominación Social: "AUTOPIEZAS ARGENTINAS S.R.L.". — Domicilio: Pilar Nº 1255. — Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La fabricación de autopiezas y fundición de metales. — Capital: $ 14.000.000. — La Administración y Dirección de la sociedad está a cargo de ambos socios en forma indistinta. — Cierre de Balance el 31 de julio de cada año.

Entrelíneas: casado, vale.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1979 — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 72.000 — Nº 87.565

RAUL BARREIRA Y ENRIQUE LEMA AUTOMOTORES IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) CESIONARIO de cuotas: Manuel Washington Barreira, argentino, comerciante, L. E. 0.421.132, domiciliado en Chorroarín 1263, Capital Federal, de 60 años, casado. — 2) Cedente: Enrique Augusto Lema, L. E. 4.307.356, argentino, comerciante, divorciado, de 39 años, domiciliado en Chorroarín 1259, Capital Federal. 3) Fecha del Contrato: 16 de octubre de 1979. — 4) Cantidad de cuotas cedidas: 333. 5) Precio de la cesión: $ 3.330.000. 6) Denominación social: "RAUL BARREIRA Y ENRIQUE LEMA AUTOMOTORES IMPORTACION Y EXPORTACION S.R.L.". — 7) Nuevo Socio Gerente: Manuel Wáshington Barreira. — 8) Modificación contractual: Los socios podrán delegarse las facultades gerenciales. — 9) Gerentes son Manuel Wáshington Barreira y Raúl Alberto Barreira. — S|r.: Alberto. Vale. — Testado: Razón. No Vale. — E|l.: Denominación. Vale.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 69.000. — Nº 87.543

A L - M A T

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Matías Fernández, argentino, casado, de 42 años de edad, comerciante, L. E. Nº 6.292.072, domicilio calle Río Dulce 841, Barrio Mayol, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; Alcadio del Valle Juárez, argentino, comerciante, soltero, 25 años de edad, comerciante, L. E. número 8.487.271, domicilio Desaguadero 4846, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Nelson Abel Ponce, argentino, casado, 43 años de edad, D.N.I. 4.164.437, domicilio Santa Fe s|nº entre Callao y Pueyrredón, barrio San Francisco, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; Avelino Juárez, argentino, casado, 29 años de edad, C. I. 7.534.837, domicilio Forest 2762, Hurlingham, Pcia. Bs. Aires, comerciante. — Denominación: "AL-MAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Carlos S. Melo 16, 2º Piso, 4, Capital Federal. — Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación de trabajos de pintura, albañilería, revestimientos relacionados a todo tipo de obras. — Plazo: Cinco años, a contar de fecha 31 de marzo de 1978. — Capital: Trescientos mil pesos. — Gerentes: Cualquiera de ellos. — Representación legal: En forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. S|r.: $ 8.487.271 - domicilio. Vale. — Enmendado: Ponce; e|l.: comerciante. Todo Vale.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1979. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 72.000. — Nº 87.804

IMPRESIONES CHAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

IMPRESIONES CHAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber por un día, que con fecha 30|10|79, por instrumento privado don Alberto Gómez, vendió, cedió y transfirió las tres mil cuatrocientas (3.400) cuotas de capital, valor nominal $ 100 cada una a Graciela Isabel Scalise, novecientas (900) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, o sea noventa mil pesos ($ 90.000); Marcelo Alberto Scalise, novecientas (900) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, o sea noventa mil pesos ($ 90.000).

y María Luisa Cortese de Scalise, mil seiscientas (1.600) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, o sea ciento sesenta mil pesos ($ 160.000). — Con motivo de esta cesión han quedado redactados los artículos 3º, 4º y 5º de la siguiente forma: Tercera: La sociedad tendrá una duración de 99 años (noventa y nueve años) a partir del día 1º de octubre de 1977 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, íntegramente suscriptas, que corresponden a los socios en las siguientes proporciones: José Scalise, cinco mil seiscientas (5.600) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, o sea quinientos sesenta mil pesos ($ 560.000); Graciela Isabel Scalise, mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, o sea ciento cuarenta mil pesos ($ 140.000); Marcelo Alberto Scalise, mil cuatrocientas (1.400) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, o sea ciento cuarenta mil pesos ($ 140.000) y María Luisa Cortese de Scalise, mil seiscientas cuotas (1.600) de pesos cien ($ 100) cada una, o sea ciento sesenta mil pesos ($ 160.000). — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes quedan revestidos del carácter de gerentes, los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta por cualquiera de ellos, firma social que deberá ir acompañada del sello social. — En tal forma podrán representar a la sociedad y tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de ella, obligándola con actos que realicen de acuerdo a las leyes vigentes, inclusive las conferidas por los artículos 782 y 1.881 del Código Civil, el Art. 9 del Decreto-Ley 5.965|63 y los arts. 48, 59 y 157 de la Ley 19.550 que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidos. — Los socios gerentes no podrán comprometer la firma social en asuntos o negocios ajenos a los fines sociales ni constituir la sociedad en fiadora, ni otorgar garantías o avales a terceros. — Los datos personales de María Luisa Cortese de Scalise son: argentina, casada, comerciante, de 53 años, Saint Exupery 805, El Palomar, provincia de Buenos Aires, C.I. 2.330.395.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1979.
Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 141.000 — Nº 87.717

ALADIÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR escritura 73, de fecha 13 de noviembre de 1979, José Cassoldati y Delina Mira Betazza, únicos integrantes de: "ALADINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen: Por el Art. 1º) establecer como domicilio social el de Sánchez de Bustamante 259, Capital Federal; por el Art. 5º) que el capital sea de $ 50.000.000 (cincuenta millones) dividido en cuotas de $ 10 suscripto en partes iguales.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1980.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 36.000 — Nº 87.737

ASERRADERO EL VENCEDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LA constitución de la sociedad "ASERRADERO EL VENCEDOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que dice: Primero: Socios: Ignacio Anzola, de 68 años de edad, viudo, argentino, industrial, con domicilio en Aristóbulo del Valle 1020, Tigre, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento Nº 821.413. — Humberto Anzola, de 65 años de edad, casado en primeras nupcias con Adriana Dorila de Clerck, argentina, industrial, con domicilio en Santa María 2420, Tigre, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento número 1.499.967 y Miguel Bautista Anzola, de 56 años de edad, casado en primeras nupcias con Julia Rio, argentino, industrial con domicilio en Buteler 944, Tigre, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento número 3.244.442. — Segundo: Instrumento de constitución: Contrato privado de fecha 20 de agosto de 1979. — Tercero: Razón social: "Aserradero El Vencedor S. R. L.", con domicilio en la calle Pedro Goyena 118, noveno piso, departamento "B", Capital Federal. — Dicho domicilio podrá ser cambiado las veces que sea necesario. — Cuarto: Capital social: pesos 2.100.000 (pesos dos millones cien mil), dividido en 2.100 (dos mil cien) cuotas de $ 1.000 (pesos mil) cada una, correspondiendo 700 (setecientas) cuotas a cada socio. — Dicho capital se haya totalmente integrado en dinero efectivo. — Sexto: Plazo de duración: Cinco años a partir del 20 de agosto de 1979. — Séptimo: Administración: Estará a cargo de los tres socios que se desempeñan en carácter de gerentes y con firma de dos de ellos podrán realizar: a) celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen con el objeto social. — b) operar con cualquiera de las instituciones bancarias del país, oficial o privada. — Les queda prohibido el uso de la firma social para garantizar obligaciones de terceros. — Octavo: Objeto social: Fabricación de envases de madera. — Noveno: Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Entrelíneas: "siguiente edicto". T|"Capital Federal". Nc vale.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1979. —
Eduardo M. Favier Dubois, secretario
$ 99.000 — Nº 87.625

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a HORACIO ROMERO para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en los autos "Texidor de Romero María Silvia c|Romero Horacio s|pérdida de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente (Art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1979. —
Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 28.000 — e. 11|2 Nº 87.905 v. 12|2|80

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRABA RICARDO ANTONIO y NAVARRO DE CRABA JOSEFA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1979. —
Adriana C. de Frezza, secretaria.
$ 12.000 e. 11|2 Nº 32.982 v. 15|2|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial los días 26|12 al 28|12|79.

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a don CANDIDO FERREIRO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Ferreiro, Cándido s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires 1º de noviembre de 1979.
— Luis María Márquez, secretario.
$ 7.200.— e. 9|11 Nº 73.633 v. 9|11|79
$ 7.200.— e. 26|12 Nº 83.455 v. 26|12|79
$ 10.000.— e. 11|2 Nº 87.951 v. 11|2|80

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a la firma MASCHWITZ S.A.C.I. y F. para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires c|Maschwitz S.A.I.C.I. y F. s|sumario, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1979. —
María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 28.000.— e. 11|2 Nº 87.877 v. 12|2|80

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FABER de FRASCH. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1979. —
José Eduardo Russo, secretario.
$ 20.000 e. 11|2 Nº 85.908 v. 11|2|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error en el Boletín Oficial, los días 17|1 al 21|1|80.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a doña ELSA AZUCENA CARDOZO, para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos "Russo de Erramuspe, Elida Irmas|Tutela". Bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausente para que la represente en este proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1979. —
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$ 28.000.— e. 11|2 Nº 87.941 v. 12|2|80

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, por dos días notifica a ARTURO CORDERO en autos "Cucciolla de Fernández, Elvira Leonor c|Cordero, Arturo s|ejecución hipotecaria" la siguiente resolución. "Buenos Aires, 21 de mayo de 1979. De las copias acompañadas, córrase vista por cinco días a las partes, a fin de que se expidan acerca de su autenticidad. Juan Carlos Smith, Juez".

Buenos Aires, 1º de octubre de 1979. —
Marta Amelia Beiró, secretaria.
$ 28.000.— e. 11|2 Nº 87.958 v. 12|2|80

Artículo 725, inciso 2º del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FRAGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1979. —
Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$ 20.000.— e. 11|2 Nº 85.934 v. 13|2|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|1 al 21|1|80.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 15 días en autos "SANCHEZ, RUBEN OSCAR s|cancelación de documento" que se ha dispuesto cancelar la letra a plazo fijo transferible Nº 3.004.914, cuyos datos son los siguientes: depósito recibido por el Banco de Crédito Rural S.A. Sucursal Nº 25, sita en Avenida Cabildo 4115, a nombre de Rubén Oscar Sánchez D. N. I. 11.703.962 con fecha 3|8|79 por la suma de pesos un millón quinientos mil, a un interés del 86 por ciento anual, con vencimiento el día 7|9|79. Publíquense los edictos del caso por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 22 de noviembre de 1979.
— Jorge J. Fargas, secretario.
$ 330.000 e. 11|2 Nº 87.866 v. 29|2|80

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Hugo Darío Maciel (h), Secretaría Nº 15, a cargo del doctor Antonio Vergara del Carril, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MANTEOLA S.A.C.I.F.", con domicilio en la calle Directorio 3084. Fíjase hasta el día 11 de abril de 1980 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico don Alfredo Julio Lamagrande, con domicilio en la calle Córdoba 1479, 5º piso, departamento A. Señálase el día 13 de junio de 1980 a las 9.30 horas, para la reunión de la junta, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1979.
— Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 120.000 e. 11|2 Nº 87.904 v. 15|2|80

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en la quiebra de "YANNIELLI, EDGARDO ROBERTO"; síndico Francisco Spigel, con domicilio en Avda. Córdoba 819, piso 11, dpto. D, que dicha quiebra se decretó con fecha 4 de diciembre de 1979, y a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de abril de 1980. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º piso, la que se celebrar; con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, el día 16 de junio de 1980, a las 8.30 hs. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1980. —
Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 11|2 Nº 262 v. 15|2|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Doctor Leopoldo Manuel Tahier, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Paraná 386, piso 9º, Capital, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a LISANDRO B. CABRERA, en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Cabrera, Lisandro B. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1979.
María Cristina Iribarne, Secretaria.
e. 11|2 Nº 263 v. 11|2|80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, del Doctor Leopoldo Manuel Tahier, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Paraná 386, piso 9, Capital Federal; cita y emplaza a estar a derecho por el término de 5 días a ROSENWASER e HIJO, S.R.L., en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Rosenwasser e Hijo, S.R.L. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1979.
María Cristina Iribarne, Secretaria.
e. 11|2 Nº 264 v. 11|2|80

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Civil, sito en la calle Cerrito 24 de esta ciudad de San Martín, cita y emplaza a GAMBILLARA ARRIGO, SOCIEDAD DE HECHO, CROSA NORBERTO, AGUIRRE ELSA C. GAMBILLARA ARRIGO, a estar a derecho por el término de cinco días en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Gambillara Arrigo, Sociedad de Hecho, Crosa Norberto Aguirre Elsa C. Gambillara Arrigo s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires 9 de octubre de 1979. —
Inés Adela Daneri, secretaria.
e. 11|2 Nº 270 v. 12|2|80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 8, sito en Paraná 386, piso 5º de esta Capital, en autos caratulados: "MUÑOZ GARRIDO, FRANCISCO s|Carta de Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 28|12|1979, se ha otorgado la nacionalidad argentina a Francisco Muñoz Garrido, C.I. Nº 6.480.580 y domiciliado en Calcena 364, de Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1979. —
Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 11|2 Nº 271 v. 11|2|80

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, cita y emplaza a MANUEL PICON CASAL a estar a derecho por el término de cinco días en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Picón Casal, Manuel s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1979. —
José Luis Javier Tresguerras, secretario.
e. 11|2 Nº 265 v. 12|2|80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 4, Secretaría Nº 12, sito en Paraná 386, piso 6º, cita y emplaza a HILDA STREINBAUM DE SMKE, a estar a derecho por el término de cinco días en los autos "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Streinbaum de

Smye, Hilda s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1979. Carlos María Castellanos, secretario.

11|2 Nº 266 v. 11|2|80

— Nº 5 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 380|86, Capital Federal, cita y emplaza a PRODUCTOS ARGENTINOS DE EXPORTACION a estar a derecho por el término de dos días en los autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Productos Argentinos de Exportación S.R.L. s|Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1979. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 11|2 Nº 267 v. 12|2|80

— Nº 6 —

Cítase a GOLDBERG NATALIO ROQUE, en los autos caratulados "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c| Goldberg Natalio Roque s|ejecución fiscal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 17 a fin de que dentro del quinto día de efectuada la presente publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este juicio, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial de Ausente para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por una vez en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1979. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 11|2 Nº 268 v. 11|2|80

Cítase a MAC DEVIH ELENA BEATRIZ, en los autos caratulados "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Mac Devih Elena Beatriz s|Ejecución Fiscal", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 17, a fin de que dentro de diez días de efectuada la presente publicación bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse por una vez en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1979. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 11|2 Nº 269 v. 11|2|80

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 26 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por dos días en el juicio "RONCONI DE MORINI, ODA y otras c|POMARSA S. A. s|desalojo", Expte. Nº 240.574, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, Sala Nº 1, el día 21 de febrero de 1980, a las 14 horas: una máquina de escribir Olivetti Lexicon 80, Nº 91258, carro de ciento cuarenta espacios; una máquina para calcular Olivetti Summa 15, Nº 480848, a manivela; una máquina para calcular Olivetti Summa 15, Nº 974-27375, a manivela; una calculadora eléctrica Olivetti Logos 245, Nº 5719831, para 220 volts; dos arañas eléctricas de bronce labrado; un cenicero; un cuadrito; una estufa; una biblioteca de roble; un sofá; un sofá-cama y cuatro sillones; seis escritorios; un sillón giratorio; una mesita; una mesa estilo inglés; tres mesitas rodantes para máquinas de escribir; un archivo metálico; un sillón; una mesita; dos sillas; dos sillones y seis sillas; tres sillones giratorios una silla; seis papeleros; una banqueta; un mostrador: una caja fuerte Georges Prince; una caldera; un tanque; una chimenea; una autoclave estructura metálica; seis tambores de 200 litros conteniendo productos químicos; 47 tapas de tonel de madera; 13 bases de apoyo de hierro; 120 apoyos metálicos de hierro; 900 tablones aprox.; 400 soportes metal aprox.; que se exhiben bajo inventario Nº D. 31856, en la calle Jean Jaurés 545 de 10 a 16 horas, a partir del día 15 de febrero de 1980. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1979. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 96.000 e.11|2 Nº 87.810 v.12|2|80

— Nº 34 —

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica por 3 días en juicio "TACURAL S.A. c|DE LUCA SILVIO A. y otro s|prenda", Exp. 179.817 que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Boedo 1726, Capital, el 21 de febrero de 1980, a las 10.30 horas, un automotor usado marca Fiat modelo 1600, año 1971, berlina, motor marca Fiat Nº 115C2038-673469, chasis marca Fiat Nº 125A-0335741 destinado uso particular. Dominio: C-363518, en el estado en que se encuentra y exhibe en Avenida Cruz 3334|36, Capital, días hábiles de 10 a 16 horas. Base: $ 3.978.900. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1980. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 54.000 e.11|2 Nº 87.812 v.13|2|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Estela D. Fernández	10|12|79	IGNACIO ROBERTO FERNANDEZ	11|2|80	13|2|80	87.627	20.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|12|79	VITO o VICTOR BERARDI	11|2|80	13|2|80	87.526	20.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|10|79	EMILIO BELLEI	11|2|80	13|2|80	87.578	20.000
7	13	Rolando Hugo Falke	18|12|79	CIRILO GLARIA	11|2|80	13|2|80	87.522	20.000
7	13	Rolando Hugo Falke	28|12|79	PEDRO PROSTRAN y MARIA VIVIANI DE PROSTRAN	11|2|80	13|2|80	87.580	20.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|12|79	MONICA ROSARIO FRANCO	11|2|80	13|2|80	87.507	20.000
10	19	Martín J. Durand	3|12|79	LORENZO RAZIONALE	11|2|80	13|2|80	87.521	20.000
10	19	Martín J. Durand	15|11|79	NATAN SCHUARZBERG	11|2|80	13|2|80	87.622	20.000
11	22	Luis María Márquez	24|12|79	BENIGNO PENAS y CELESTINA ENRIQUETA MADRIERES DE PENAS	11|2|80	13|2|80	87.617	20.000
14	27	José Luis Caruso	19|12|79	ALBERTO DE GIULIO	11|2|80	13|2|80	87.601	20.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28|12|79	JOSE PENAS y PETRONA ANTONIA ANUNCIADA NUTINI DE PENAS	11|2|80	13|2|80	87.586	20.000
19	38	Martha B. Gómez Aisina	23|11|79	MATEO LANDRO	11|2|80	13|2|80	87.568	20.000
20	39	Amelia C. Pascuali	18|9|79	ROSA MINE HIGA DE SEIKE	11|2|80	13|2|80	87.524	20.000
20	39	Luis José Carballido	28|12|79	ESTHER LUCIA BALLESTER PITERSON DE TAVELLA	11|2|80	13|2|80	87.567	20.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|12|79	LUIS BILLONE	11|2|80	13|2|80	87.624	20.000
27	54	Miguel Angel Secchi	14|12|79	GUIDO CASASOLA	11|2|80	13|2|80	87.585	20.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	28|12|79	GUALTERIO o KURT JUAN GUALTERIO DROSS	11|2|80	13|2|80	87.540	20.000
29	58	Marta Amelia Beiró	4|9|79	LUIS MASTELLONE	11|2|80	13|2|80	87.544	20.000
30	59	Amelia C. Pascuali	21|12|79	LUGARDA VIDUEIRA DE DOPICO	11|2|80	13|2|80	87.589	20.000
30	60	Ester Riesel	14|12|79	ROLANDO ANASTASIO PAOLETTI	11|2|80	13|2|80	87.520	20.000
30	59	Luis José Carballido	18|9|79	EUGENIA SECO	11|2|80	13|2|80	87.579	20.000

e. 11|2 Nº 1.534 v. 13|2|80

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 11 —

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos (Expediente Nº 44.483) "BOERO DARIO ANGEL y otro c|LAVIA DE DARUICH STELLA MARIS" s|ejecución hipotecaria), que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el 14 de febrero de 1980 a las 11,30 horas, en el local sito en Talcahuano 479, Capital, la Unidad funcional Nº 46 (Depto. 46) sita en Avenida Entre Ríos 636|40, piso 12, Capital, en casa de categoría cercana a Avda. Belgrano, compuesta de un departamento amplio con living de entrada continuado por living de 6 x 4 mts., separado con puerta corrediza de un comedor de aproximadamente iguales medidas, hall intimo, un dormitorio de 4 x 4 mts., baño totalmente intalado, de 3 x 2 mts., otro dormitorio de 3 x 3 mts., con baño de 1 x 1,50 mts., todas medidas aproximadas, balcón terraza al frente a todo lo largo, dos balcones en el contrafrente, con baulera en el sótano y uso exclusivo de una terraza común de 51 mts. 1dm.2, cubriendo integramente el techo, cocina y ante-cocina totalmente instaladas. — Superficie propia: 78,88 mts., comun 23,42 mts., total 102,30 mts2. — Porcentual: 1,56%. — En autos se agregaron comprobantes de pago de expensas comunes por Enero de 1980. — Por O.S.N. se adeuda pesos 145.149 y por tasas Municipales pesos 295.060; según informes de fs. 79 y 81. — Habitada por la deudora un hijo pequeño, acompañada transitoriamente por dos familiares. — Según cláusula del mutuo, se entrega desocupada. — Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana 2, Parcela 12, inscripta en la Matrícula Nº 13-378|46, Partida 218.459. — Base: $ 47.694.707. — Seña: 8%, comisión: 3% y sellado boleto 5 por mil, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. — Se visita: Lunes a sábado de 10 a 12 y 17 a 19 horas.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1980. — Luis María Marquez, secretario.

$ 168.000 e. 11|2 Nº 88.167 v. 13|2|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 4 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, en autos: "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s| inc. de subasta finca Díaz Vélez 3441" (Expte. Nº 42.195), que los martilleros Benjamín García Arecha y Gregorio Ramírez rematarán el viernes 15 de febrero, a las 12.30 horas, en el salón de ventas, Talcahuano 479, de esta Capital, dos unidades que forman parte de la mencionada finca, a saber: Unidad 62 (piso 9º, 1 amb., baño y kitchinette. Sup. cub.: 22,68 m2. Porcent.: 1,17%. — Unidad 67 (pisos 10 y 11), dúplex: 4 amb., baño, toilette y cocina. Sup. cub.: 48,30 m2. Porcentual: 2,49 %. Desocupados. Ad-corpus. Al contado. Base: $ 15.000.000 cada unidad. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 por mil. En efectivo. Las escrituras de dominio serán pasadas por ante el escribano que designe el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visitan días hábiles, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1980. — Ercilia González Vergara, secretaria.

$ 110.000 e. 11|2 Nº 87.863 v. 15|2|80

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, en los autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A. s|incidente de subasta de la calle Concepción Arenal 1635" (Expte. número 42.227), que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 20 de febrero de 1980, a las 10.30 horas, en el salón de venta de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 31, del segudo piso de la calle Concepción Arenal 1635, consta de dos ambientes, cocina y baño, es interno, superficie cubierta: 29 metros cuadrados con 77 decímetros cuadrados, con un porcentual de cero ochenta y un centésimo por ciento, se encuentra totalmente desocupado. Base: $ 15.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: cinco por mil. Todo en efectivo, al contado. Venta realizada ad-corpus. La escritura traslativa de dominio será otorgada por el señor escribano que designe el juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. La unidad se exhibe los días 12, 13, 14, 15 y 16 de febrero de 1980, en el horario de 9 a 12.30 horas; Informes, al martillero, al número 771-3951.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1980. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 190.000 e. 11|2 Nº 87.862 v. 15|2|80

— Nº 17 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días, en autos: "EDUARDO F. ZIELLI S. A., CIA. FINANCIERA c|SUPERVIELLE, JUAN MANUEL s|ejecutivo" (Expte. número 5.467), que el martillero Benjamín García Arecha rematará el miércoles 13 de febrero, a las 15 horas, en Av. La Plata 1190, de esta Capital, los siguientes bienes que se exhiben diariamente, de 9 a 12 horas, a saber: 1 televisor marca Panasonic, color rojo (funcionando), 1 televisor marca Panasonic, color celeste (funcionando), con mesita para televisor en bronce y vidrio; 1 equipo Audinac 510 con waffles; 1 estéreo cassettes Akaig xc 39 D; 1 lámpara con pie de bronce: 2 lámparas de mesa; 1 mesita para teléfono; 1 mesa cuadrangular ratona. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Raúl R. Taillade, secretario.

$ 32.000 e. 11|2 Nº 87.350 v. 12|2|80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día, en el expediente Nº 6.877|79: "LONGO CALVIÑO contra HERRERA, RICARDO s|ejecutivo", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará el día 15 de febrero de 1980, a las 15 horas, en el local de la calle 24 de Noviembre 1971, de la Capital Federal, lugar donde se exhiben, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas: Un tocadiscos marca Winco de mesa con 2 waffles, estereofónico, y un televisor marca Westfield, caja de madera, s|número visible, con controles al frente, funcionando, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1980. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 28.000 e. 11|2 Nº 87.934 v. 11|2|80

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado, para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho, conforme el art. 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — Doña NIEVES JOVINA IRIARTE. — Civil Nº 4, Secretaría Nº 7. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1979. — Jorge Eduardo Dal Zotto, secretario.

e. 7|2 Nº 247 v. 11|2|80

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SALVADOR DI ROSA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1979. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 12.000.— e. 7|2 Nº 81.639 v. 13|2|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 19|12 al 21|12|79.

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 15 días a don JOSE LUIS DUCOURNAU para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "Ramírez, Palmira Ofelia c|Ducournau, José Luis s|divorcio" bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1979. — Martín J. Durand, secretario.

$ 24.000 e. 8|2 Nº 87.635 v. 11|2|80

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BURGIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1979. — Leopoldo Pedro Campana Vizcay, secretario.

e. 7|2 Nº 248 v. 11|2|80

Nº 19

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de la causante más abajo nombrada, para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial. — JUANA CHOINAZKI. — Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1979. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

e. 7|2 Nº 249 v. 11|2|80

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA JOSEFA GALLI y SEBASTIAN MARIANO ASTIGARRAGA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1979. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 20.000.— e. 7|2 Nº 85.551 v. 11|2|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 14|1 al 16|1|80.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 hace saber que en los autos "RIESCO ISMAEL s|Cancelación de Certificado de Depósito a Plazo Fijo" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 12 de 1979. Por presentado, por parte y por constituído el domicilio legal indicado. Atento lo dispuesto por el Art. 4 de la Ley Nº 20.663 resulta aplicable el caso de autos lo dispuesto por el Art. 89 y siguientes del decreto Ley Nº 5.965|63. Hágase saber la iniciación del presente pedido de cancelación al emitente a cuyo fin ofíciese. Previa caución suficiente a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de $ 13.993.699.- decrétase la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo librado por el Banco Tornquist filial Av. Cabildo 256474, con vencimiento el 17 de octubre del corriente año por un importe de $a. 13.993.699.- por todo concepto; autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Juan Carlos Bengolea, Juez.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1979. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 360.000.— e. 6|2 Nº 87.473 v. 26|2|80

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 en autos "TAQUIMA S.A. s|CANCELACION" ordena publicar por quince días: Disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por la Compañía Financiera Central para la América del Sud, S.A. y a la orden de Taquima S.A. Nº 007919, cuenta Nº 162.838 por pesos setenta y dos millones ciento veintisiete mil setecientos setenta y cuatro ($ 72.127.774) de fecha 30 de julio de 1979, por un plazo de quince días con tasa del 32 % anual vencida con fecha de vencimiento 14|8|79 debiéndose percibir a su vencimiento pesos setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y uno ($ 74.558.381) siendo el lugar de pago el domicilio de la entidad tomadora de dicho certificado: autorizándose el pago del documento referido a su beneficiario luego de 30 días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intérvalo no se dedujera oposición

Buenos Aires 19 de diciembre de 1979

Marcelo Gebhardt, secretario

$ 510.000.- e. 23|1 Nº 86.488 v. 12|2|80

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, hace saber que en los autos "CARPEL GRAFICA, SOCIEDAD DE HECHO de LLENAS, JUAN CARLOS Y MOLINA, OMAR FERNANDO s|Quiebra", la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos. — Publíquese por dos días.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 8|2 Nº 10.255 v. 10|2|80

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días la quiebra de "LA CASA DE LOS PISOS, S. R. L."; síndico: Mario Héctor Crespo, con domicilio en Juramento 1823, 7º piso, "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de marzo de 1980. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso el día 16 de junio de 1980, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y al integrante del órgano de administración Sr. Gregorio Lodisinsky, para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1980. —

e. 8|2 Nº 10.256 v. 14|2|80

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 44

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 44, cita y emplaza al señor JUAN PEDRO ZUNINO para que en el término de diez días comparezca a juicio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos "Kesel, José c|Britos, Jorge y otros s|sumario" que tramitan ante este juzgado actuante. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1979.

$ 28.000 e. 8|2 Nº 87.688 v. 11|2|80

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial 45, comunica por 2 días en el juicio "ALVAREZ DE BARBERAN, VICTORIA E y otros c|BDYNIN DE TENORIO M. PAULINA s|cobro de alquileres", expediente 34.986, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 14 de febrero a las 17 horas en Humberto I 2042|46, Capital, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles embargados a fojas 20 vta., fojas 21 y fojas 21 vta., consistentes en cuadros óleos firmados, arañas cristal y bronce, alfombras, petit muebles, juegos de living, escritorios, etc. — Los bienes se exhiben diariamente de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Humberto I 2042|46. Entrega inmediata previo pago total del precio. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires 4 de febrero de 1980. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 48.000 e. 8|2 Nº 87.694 v. 11|2|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
3	5	Alejandro Olazábal	18|11|79	ANTONIO LA ROCCA	8|2|80	12|2|80	87.381	20.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|11|79	JULIA VENZA DE LA ROCCA y ANTONIO ANGEL LA ROCCA	8|2|80	12|2|80	37.382	30.000
5	10	Alicia B. Alvarez	26|12|79	MIGUEL LUIS MARTINEZ	8|2|80	12|2|80	87.477	20.000
5	10	Alicia E. Alvarez	28|12|79	JOSE POCEIRO SAN MARTIN y de JOSEFA PORTELA DE POCEIRO	8|2|80	12|2|80	87.443	20.000
6	12	Luis Alberto Dupou	20|11|79	SAMUEL ESTEBAN CARABALLO	8|2|80	12|2|80	87.466	20.000
9	18	Alejandro Olazábal	12|12|79	JUAN OSCAR PAZ	8|2|80	12|2|80	87.400	20.000
10	20	Gabriel H. Mazzinghi	19|12|79	JAIME OGGAN	8|2|80	12|2|80	87.413	20.000
11	21	Julio Campos	27|12|79	BLANCA AGOSTI, VIUDA DE FERRARI	8|2|80	12|2|80	87.461	20.000
12	23	Beatriz E. Scaravonati	27|12|79	JUAN CARLOS CONCINI	8|2|80	12|2|80	37.465	20.000
13	25	Susana M. R. Lima	10|12|79	ANTONIA SARNOSKY DE BOTTA	8|2|80	12|2|80	87.409	20.000
13	25	Susana M. R. Lima	6|12|79	ASUNCION GRAS	8|2|80	12|2|80	82.076	20.000
14	27	José Luis Caruso	30|11|79	ELOISA ENRIQUETA LABORDA DE FERNANDEZ	8|2|80	12|2|80	87.453	20.000
14	28	Guillermo C. Mercado	14|12|79	VITA YUNGER o IUNGER o MIRSKI o VITA YUNGER DE MIRSKI	8|2|80	12|2|80	87.499	20.000
14	27	José Luis Caruso	13|12|79	MANUEL REY	8|2|80	12|2|80	87.474	20.000
15	30	José Luis González	21|12|79	ELIAS LEMESOFF	8|2|80	12|2|80	87.402	20.000
18	36	María Isabel Millán	15|11|79	AMELIA ADOLFA MOGNONI	8|2|80	12|2|80	37.407	20.000
20	39	Luis José Carballido	12|11|79	DOMINGA GLIOZZO VIUDA DE DI GUARDIA	8|2|80	12|2|80	87.379	20.000
21	42	Elsa R. Gatzpe Reinoso de Gauna	21|11|79	HORACIO JORGE MARQUEZ	8|2|80	12|2|80	37.391	20.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|12|79	EMILIA POY DE SAEZ	8|2|80	12|2|80	87.412	20.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|12|79	FRANCISCO LOPEZ RODRIGUEZ	8|2|80	12|2|80	87.487	20.000
25	49	Luis Alfredo Anaya	21|12|79	EDUARDO ALFONSO LANATA	8|2|80	12|2|80	37.392	20.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|12|79	ESTHER RUFFINI	8|2|80	12|2|80	37.494	20.000
27	53	Ana María Luaces	20|11|79	PEDRO CALIO	8|2|80	12|2|80	37.389	20.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|11|79	ANDRES GONZALEZ	8|2|80	12|2|80	87.411	20.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	19|11|79	ANTONIO FIORAVANTI BORELLI	8|2|80	12|2|80	87.492	20.000
29	58	Marta Amelia Beiró	26|12|79	SILVANA BIANCO	8|2|80	12|2|80	87.489	20.000

e. 8|2 Nº 1.533 v. 12|2|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725 inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|11|79	SEIGI SEREI	7|2	11|2|80	87.341	20.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26|11|79	STELIO PARSIFAL SILVA	7|2	11|2|80	87.300	20.000
11	21	Julio Campos	20|12|79	MOISES CUSNIR	7|2	11|2|80	87.294	20.000
14	27	José Luis Caruso	22|10|79	EMILIO NEGRETTE	7|2	11|2|80	87.319	20.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|12|79	MARIA CELIA GALAN DE ESPER	7|2	11|2|80	87.301	20.000
24	48	Rubén H. Malatesta	19|12|79	FLAVIA CATALINA RECCHIONI	7|2	11|2|80	87.335	20.000
25	50	María Eugenia Giraudy	19|12|79	EVA CUADRO DE VALDEZ	7|2	11|2|80	87.368	20.000

e. 7|2 Nº 1.532 v. 11|2|80

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Susana Marta Pernas	8| 1|80	HORACIO ANTONIO RODRIGUEZ	30	Robos Reiterados
3	108	Susana Marta Pernas	21| 1|80	JOSE EDUARDO SOSA (alias NENE)	30	Infracción Arts. 281, 202 y 205 c|p.
4	111	Omar Alberto Facciuto	7| 1|80	VILLAGRA	5	Extorsión
4	111	Omar Alberto Facciuto	7| 1|80	PINTOS	5	Extorsión
8	117	Oscar Alberto Lucangioli	11| 1|80	MARIA ISABEL IZQUIERDO	30	Defraudación
6	117	Jorge A. Ravazzani	17| 1|80	MONICA LAURA ABAT	30	Infracción Ley 20.771
8	125	Raúl Fermín Yñarra	8| 1|80	DANIEL JOSE PAPPALARDO	5	Defraudación
9	126	Gonzalo Torres de Tolosa	15| 1|80	JUAN GERARDO MURILLO	30	Violación Nº 5044
9	126	Gonzalo Torres de Tolosa	21 1|80	LEONCIO LUIS ALBERTO FALERO BORGES	30	Corrupción Nº 5031
10	129	Alejandro Sañudo	26|12|79	ROSA TATARSKA DE GUTT	5	Malversación de Caudales Públicos
10	129	Alejandro Sañudo	10 1|80	ENRIQUE GUILLERMO VIDAL	5	Defraudación
11	132	Jorge Sacco	15 1|80	MARTA BEATRIZ SUAREZ	30	Infracción Art. 146 c|Penal
13	138	Alicia Noemí Martín	11|12|79	UBALDO FERNANDO FERNANDEZ	5	Defraudación
13	140	Oscar A. Pellicori	28|12|79	HUGO PEDREIRA SALABERRY	30	Hurto
14	143	Rolando Fortich Baca	22 1|80	ANTONIO ALBERTO BERTERINI	30	Hurtos Reiterados
15	146	Pablo Belisario Bruno	8 1|80	RUBEN ROCHA	5	Robo
15	146	Pablo Belisario Bruno	11|1|80	JULIO ALBERTO MARANGIELLO	5	Estafas Reiteradas
15	146	Pablo Belisario Bruno	11 1|80	EDUARDO ANIBAL ACOSTA	5	Estafas Reiteradas
16	149	Víctor G. Pettigiani	18 1|80	RAMON RUBEN VILLASANTE	5	Robo Reiterado
18	156	Domingo Mauricio Acuña	14 1|80	MIRIAN MENDOZA	5	Hurto
18	156	Domingo Mauricio Acuña	26 12|79	HECTOR DIFFINI	5	Hurto
21	163	Luis R. Di Renzi	2 1|80	ANGELICA PILAR ROMERO	5	Hurto
21	163	Luis R. Di Renzi	20|12|79	JUAN CARLOS SALADINO	5	Estafa
21	165	Luis R. Di Renzi	17 1|80	ROBERTO OSCAR LUCERO	1	Defraudación
22	127	Luis M. Grisetti	11 1|80	JORGE MARIO RUSSI	5	Defraudación
22	127	Luis M. Grisetti	13|12|79	JACINTA ANDREA SOSA	5	Hurto
22	127	Luis M. Grisetti	17|12|79	PURA ELENA DE MARCO	5	Hurto
22	127	Luis M. Grisetti	26|12|79	JOSE ORLANDO MENDEZ	5	Robo y Lesiones
22	127	Luis M. Grisetti	27 12|79	CLEDIA CORREA	5	Hurto
22	127	Luis M. Grisetti	10 12 79	Jorge FRANCISCO GARCIA PEDROZO	5	Defraudación
22	127	Luis M. Grisetti	11 1|80	JUAN CARLOS SALADINO	30	Estafa y falsificación de cheques
22	127	Luis M. Grisetti	11 1|80	ANDRES EFRAIN AHUMADA	30	Estafa y falsificación de cheques
24	112	Néstor Luis Blondi	7 1|80	ENRIQUE ROQUE OLIVA	5	Hurto en perjuicio de Pepsi Cola
24	112	Néstor Luis Blondi	10 1|80	JUAN OSCAR PEREZ	5	Homicidio
24	131	Néstor Luis Blondi	3 1|80	ALFONSO EULOGIO ORONA	5	Defraudación Reiterada
24	112	Néstor Luis Blondi	11 1|80	JUAN CARLOS Y MANUEL ROMERO	5	Falsificación y estafa
25	161	Daniel R. Carro	9 1|80	ANGEL RICARDO GARCIA	30	Hurto reiterado, estafa y falsificación de doc. Públicos
26	155	María Cristina Guatelli	22 1|80	RAMONA JUANA ARRIOLA C.I. 9.958.192	5	Hurto
26	155	María Cristina Guatelli	22 1|80	PACHECO REYNA ISABEL C.I. 8.833.321	5	Hurto
26	155	María Cristina Guatelli	22 1|80	ATENSIO OMAR NICOLAS C.I. 9.072.596	5	Hurto
26	155	María Cristina Guatelli	15 1|80	CANTEROS OSMAR	5	Robo
27	106	Juan M. Romero Victorica	4 1|80	LUIS REYNALDO GALLINAL	5	Robo y lesiones
27	124	Eduardo Moumdjian	17| 2|80	JAVIER O ARIEL GONZALEZ CASANUEVA	30	Estafa y Falsificación Documento
28	142	Pablo A. Bacigalupo	7| 1|80	CARLOS ALBERTO ESCALADA	5	Defraudación
28	142	Armando Chamot	2| 1|80	JUAN DOMINGO FARCIA	5	Hurto
28	142	Armando Chamot	27|12 79	MARITE SANCHEZ ORDOÑEZ y MARIA T. DE ANDREJUK	5	Estafa
28	122	Pablo A. Bacigalupo	15 1|80	MIGUEL DANIEL VERA	5	Defraudación reit. (causa 39367)
28	142	Pablo A. Bacigalupo	16 1|80	JOSE ALBEIRO BRAVO	5	Defraudación
30	109	Jorge Horacio Petruch	28|12|79	MARIO LESTINJE	30	Defraudación
33	169	Luis Alberto Macchi	14| 1|80	MARIA EVA RODRIGUEZ	5	Hurto

e. 6|2 Nº 1.051 v. 13|2|80

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legitimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 44, comunica por tres días, en los autos: "CASA BERELSONAS S. R. L. c/FLORES, LUIS REMIGIO s/ejecución prendaria". Expte. Nº 19.954, que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 22 de febrero de 1980, a las 10 horas, en el local sito en la Avenida Corrientes 5839, Capital, donde se exhibe, de lunes a viernes de 15 a 18 horas: Una máquina de coser marca "Singer" modelo 31-15, Nº G. 0877953. Base: Pesos 214.200. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo al contado en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1979. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 60.000 e. 7|2 Nº 87.594 v. 11|2|80

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 46, de la Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "JUM BERCA S. A. c/TERZIAN, FELIPE y otro s/ejecución prendaria", Expte. Nº 39.776, que el martillero Alberto Francisco Bergallo rematará el día 28 de febrero de 1980, a las 10 horas, en la calle Humboldt 171, Capital, el siguiente bien: Una máquina circular de tejer para tejidos de punto Jacquard por transferencia de mallas marca "Jumberca", modelo 1 TM, número 155, completamente equipada con todos los elementos indispensables para su buen funcionamiento y con motor marca Pact número 319.419 de 3.5 H. P. Se exhibe en la calle Humboldt 171 Capital, todos los días, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. Base: $ 32.946.816. Seña: 30 % en efectivo. Comisión: 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1979. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 78.000 e. 7|2 Nº 87.620 v. 11|2|80

FRANQUEO A PAGAR | A | C